

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
TRIMESTRE	750 PESETAS
SEMESTRE	1500 »
AÑO	3000 »
— NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS —	
EDICIÓN DE LA MAÑANA	

guion

DOS EDICIONES DIARIAS

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31-00; ídem ídem a la sombra, 25-00; ídem mínima ídem, 14-50; ídem media ídem, 20-10; oscilación, 11-00; agua de lluvia en milímetros, 0-00; agua evaporada en milímetros, 5-60.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 73-30; temperatura máxima a la sombra, 19-00; ídem de termómetro húmedo, 16-20; tensión del vapor, 11-90; humedad relativa, 73-00; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 108.

Córdoba.-Miércoles 24 de Junio de 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 y 2187

Año I.-Núm. 121.-Apartado de Correos, núm. 26

El Gobernador de Córdoba ha declarado ilegales las huelgas de Baena y Castro del Río

POSTALILLA

Los N. Q. T.

Si. Cada día va tomando más auge la flamante organización sevillana que se esconde bajo las iniciales N. Q. T. Nuestros lectores saben que N. Q. T. quiere decir en romance vulgar: «No queremos trabajar». La difícil misión de los iniciados en la N. Q. T. consiste en pasear por el Parque de María Luisa, mirar la Torre del Oro, y piropear a las turistas. Estas tres actividades se prolongarán hasta que la fatiga entumezca a los afiliados, en cuyo caso se refugiaron en la cama, en busca del merecido descanso.

«No queremos trabajar». Después de todo, no puede regatearse la virtud de la sinceridad. Lo malo es no trabajar sin iniciales. Nuestros «extremistas—salvo honrosas excepciones—tienen colgada la espiocha de un clavo, lo mismo que cuelgan su título los abogados millonarios. Precisamente en nuestro Ayuntamiento hay infinidad de concejales, barrenderos, guardas, obreros de alcantarillas, etc., etc., que ni barren nada, ni guardan nada, ni limpian una alcantarilla. Prácticamente, pertenecen a la N. Q. T. Pero no han querido sindicarse oficialmente. Son vagos vergonzantes. No se «apunten». Y con gentes de tan miserable espíritu de sindicación, no se va a ninguna parte. Si el Estado se decidiera a hacer la sindicación forzosa de los N. Q. T., habría que suprimir lo de «España es una República de Trabajadores». ¿A que si?

Dick

Acto fúnebre

Esta mañana, a las once, en la parroquia de San Miguel se ha efectuado el entierro de la señora doña María Agustina Tienda Arnáiz de Lameyer.

Presidieron el duelo el R. P. Pérez Romero, el señor párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, don Francisco Jiménez Barbudo, don Carlos Lameyer y Lameyer, don Manuel Tienda Argote, don Joaquín Tienda Arnáiz, don Luis Hens Reyes, don Gumersindo Dugo Hens y don Ramón Cerejito.

El cadáver de la infortunada señora recibió santa sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos a la familia doliente nuestro pésame más sentido.

Accidente de automóvil

Se despeña un automóvil y resulta uno de sus ocupantes gravemente herido

Próximamente a un kilómetro de Alcolea ocurrió ayer un accidente de automóvil que pudo tener fatales consecuencias.

Con dirección a Alcolea marchaba un «auto» conducido por Miguel García Romero y ocupado por Francisco Carrillo Castillejo, Tomás Pérez Pérez y dos mujeres de las que no ha sido posible obtener el nombre.

Al tomar una curva, según manifestó el conductor, el coche patinó, cayendo al arroyo conocido por «Ye-güeros», despeñándose por un terraplén de unos siete metros de altura.

Resultó herido Francisco Carrillo, el cual fué rápidamente asistido por un médico de Alcolea, que le apreció una herida contusa en la región superior derecha y la luxación del hombro izquierdo. Pronóstico grave.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

¡ALTO LA SUPERCHERÍA!

EL CUENTO CHINO DEL PARAISO RUSO

De cuando en cuando llega un viajero de Rusia. Y nos cuenta lo que ha visto. Honradamente, objetivamente. Porque no sólo llegan de Rusia equipos de asesinos que huyeron para hurtarse a la Justicia; y ladrones de Bancos, y aventureros de todos los ángulos de la criminalidad. También llegan de Rusia viajeros sin los puños en alto y sin grotescas iniciales en las camisas. Ahí está el español Ortiz de Zárate. Ahí está Mr. Ripley, el escritor inglés, que ha recorrido toda la Rusia del zar Stalin. Y nos trae de allá su magnífico cuaderno de notas, sus tercianas, su hambre, y un maravilloso catálogo de camelos rusos, de esos camelos que se destinan a la exportación.

Comienza Ripley por asegurar que Rusia no es un paraíso, sino una paradoja. Todo es allí paradoja y superchería. La tumba de Lenin; las escuelas modelo; los clubs de trabajadores; las cooperativas; los teatros; los obreros de choque. Todo es falso. Todo es mentira. Ni el obrero come. Ni trabaja 36 horas. Ni puede ir al teatro—entre otras razones porque no hay teatro—. Ni bebe champán los sábados. Todo es hambre, desesperación y tiranía en el feudo de Dimitroff.

Ripley, por su parte, internó en Rusia por la frontera persa, atravesando el puente internacional de Julfa, y recorrió los distritos rurales de Ucrania y Caucasia, donde la masa de harapientos y de hambrientos se agolpan al paso de los trenes para implorar pan. Con esto queremos indicar que debe conocer la situación de ese pueblo—por haberlo cruzado de un extremo a otro—bastante mejor que los que nos han dado alguna referencia de la organización soviética por lo que han vis o en las poblaciones de exhibición, donde unos cuantos modelos indican a los visitantes que «aquello» no estaría del todo mal... si los modelos respondieran a una realidad. Por cierto que estos días han circulado también por la Prensa las declaraciones de Ortiz de Zárate en Rusia.

¿Vió nuestro compatriota todo eso que vió Ripley? No lo sabemos. Pero, por lo que da a entender, con lo que vió ha tenido bastante para no salir satisfecho de los 18 años largos de ensayo comunista realizados en dicho país. Cuando, desengañado, renuncia a sus antiguos ideales, es, sin duda, porque la realidad rusa le resultó muy distinta a la que él se había imaginado. No habrá visto, como Ripley, el espantoso caos anteayer «Claridad», que es muy original, quería que en el Parlamento se gritara: «¡viva el caos!», en que se encuentra aquel pueblo después de haber destruido el capital. Ni cómo falta pan en el territorio que fué y sigue siendo el granero del mundo. Ni cómo se destierra ahora a la gente para que muera en las estepas de la Siberia, donde nunca el termómetro sube de cero. Ni cómo vive el obrero ruso con poco más de 200 rublos, cuando el más barato de los trajes le cuesta más de lo que gana, una camisa, 50, 20 una libra de mantequilla, tres un litro de leche y así todo.

Pero aunque no haya visto esto en toda su crudeza en los sitios más apartados, tristes y pobres, habrá visto lo bastante para convencerse de que no merece el sacrificio de la libertad, de la tolerancia, del hogar, de la vida privada y de la felicidad, el deseo de hacer un viaje al comunismo porque esté de moda. ¡Buena la haríamos aquí, que son tan imitadores de Rusia, los que trabajan por un cambio de orden social! Seguros estamos que aquí, mientras pudieran, harían lo que allá y serían tan intolerantes como allá y tan duros como allá. ¿Decir entonces lo que ahora podemos decir, aunque no es mucho? Ni pensarlo. Los que tal intentaron irían irremisiblemente a la cárcel. Y el trabajador ya no podía dejar, como sucede en Rusia, el trabajo de sus aldeas. Y no le permitirían tampoco el saber lo que sucede al otro lado de las fronteras. Y sería pobre. Y pasaría hambre mientras el Gobierno acumulaba oro, riqueza y prosperidad.

Claro que no habría desocupados. Pero tampoco suele haberlos en las penitenciarías.

TIC-TAC

Nuestros revolucionarios no son gente «chic»

Los ministros franceses han tomado un gentil acuerdo: el de no asistir a ningún banquete en lo sucesivo. El sprit francés, fino como el champaña, y socarrón como un poeta italiano del Renacimiento, se aparta con elegancia del champignon, y de los filetes de pato a la Hannover, y de los caldos morenos de Borgoña, para refugiarse en la docta serenidad de sus despachos de trabajo. Claro que, a la vez, se aparta también de los inevitables discursos al final. Y ya va compensado su sacrificio de buen gourmet.

¿Qué tal que nuestros maravillosos políticos de la izquierda, adoptaran una resolución idéntica? Sospechamos que no será verdad tanta belleza, como dijo el poeta cuando cantó el rojo carmin de doña Elvira.

Señor Alcalde Mayor:

¿Cuándo vamos a poner en limpio esas cuentecillas de la Feria? ¿Por qué no se exponen al público, y se publican en la Prensa? ¿Ha habido algún mal modo, por casualidad?

No es que seamos desconfiadillos. Pero conviene que esas cuentecillas vean la luz pública. Incluyendo, naturalmente, los recibos de los concejales, que además de concejales cobran por ser guardas nocturnos. ¡Caras de uralita!

En el Ayuntamiento hay un concejal que se llama—lo diremos solamente con las iniciales—Aurelio Cerván. Además de concejal, es barrendero municipal, y cobra su sueldo como tal. Pero sin barrer. ¿Puede saberse, señor Alcalde, por qué no barre el amigo Cerván? ¿Cobra? Pues a barrer, Aurelio. Menos puños en alto y más escoba.

Continúan los timos

Le «birlan» 450 pesetas

José María García Hidalgo, que vive en Santa Ana, 66, manifiesta en la Comisaría que esta mañana se encontró en la Victoria a un individuo, con el cual trabó conversación, proponiéndole, en unión de un tercero que apareció en aquel momento, el reparto de cierta cantidad entre los pobres, exigiéndole la enseñanza del dinero que el García llevaba sobre su persona.

El denunciante les mostró 450 pesetas que llevaba, cuya cantidad colocó uno de ellos con la cantidad a reparar en un pañuelo.

GUION en Montalbán

Nota de Sociedad

Han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Pérez de la Lastra y nuestro distinguido amigo don Miguel Villalba Gálvez. La feliz pareja está recibiendo infinidad de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, deseándole a la vez una interminable luna de miel.

GUION es el único periódico de Córdoba que tiene DOS EDICIONES DIARIAS

SUCESOS LOCALES

Denuncias, hurtos, escándalos, riñas y otros excesos

Se cae de una bicicleta

En la vía pública, el joven de 15 años Emilio Roses Espejo, que montaba una bicicleta, tuvo la desgracia de caer de la misma, causándose una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro. Después de curado pasó a su domicilio, Mateo Inurria, 1.

Cumpliendo arresto

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel José Caballero Pérez, de 24 años de edad, para que cumpla los cinco días de arresto impuesto por este Juzgado.

Vendiendo pájaros en tiempo de veda

Un guardia urbano presenta en la

Fallecimiento

Ha dejado de existir en nuestra capital, víctima de cruel enfermedad, confortada con los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión, la virtuosa señora doña Dolores Castro Lora.

Modelo de esposa y de madre, se granjeó las simpatías de todas las personas que tuvieron la dicha de tratarla, por su carácter alegre y campechano.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar.

El precio de la gasolina

El secretario de Córdoba Automovilista marcha a Madrid

Para tratar del proyecto relativo a la elevación del precio de la gasolina y gestionar que no se lleve a cabo la pretendida elevación, se va a celebrar en Madrid una Asamblea de sociedades automovilistas.

Para asistir a la misma marchará esta noche en el expreso a Madrid, el secretario de Córdoba Automovilista, don Francisco Quesada Chacón, nuestro querido compañero en la Prensa al que deseamos mucho éxito en su gestión.

Nota indiscreta

El guardia municipal

y espeso

Nuestro querido amigo de Aguilar, don José Aparicio, fué detenido anteayer, e ingresado en la cárcel, por un ukase de cierto omnipotente guardia municipal de Aguilar, abrutadillo y espeso.

Ni mató, ni robó, ni puso bombas, ni capitaneó ningún complot contra la República nuestro amigo. Todas sus siniestras actividades se redujeron a reprimir correctamente a unos mozalbetes que blasfemaban como igorrotos en el paseo de Aguilar. Momentos después de la razonada actitud del señor Aparicio, surgió un gentil representante de la Checa de Aguilar, y le condujo implacablemente a la cárcel de la villa. Por fortuna, no tardó en ser puesto en libertad.

Nosotros, con permiso de Stalin, protestamos del estúpido atropello. Todavía no es un delito protestar de que se insulte villanamente a Dios a voces y en plena calle. No puede encerrarse en la cárcel a una persona decente, porque así se le antejo al más botentote de la mehallala de «municipales» de Aguilar.

Bien podía el alcalde imponer un poco de disciplina y buena educación a sus subalternos, y no taparse con la contrapinta de que él—el alcalde—no sabía nada de la detención. ¡Narices! El alcalde que no se entere de las cosas, que emigre. A no ser que esté haciendo méritos para que le instalemos en la 195 que está vacía.

Cri-cri

GUION en Montalbán

Riñen dos hombres y uno de ellos resulta herido

En cuartel de la Guardia civil se tuvo noticia de que habían reñido dos hombres y que uno de ellos había resultado herido.

Realizadas las pesquisas oportunas se aclaró que los vecinos que riñeron se llaman Miguel Soier Castillejo y Juan Bascón Bascón. El primero atacó a su contrincante con una navaja de pequeñas dimensiones, causándole a Juan una herida punzante en la región infracostal del lado izquierdo del vientre, pronóstico reservado, según calificó un médico particular que le asistió. El agresor ha sido detenido y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LLEVAMOS

125 días de Gobierno de izquierdas.

LLEVAMOS

125 días sin garantías y con censura

Los «vivos» dieron un cambuzo, entregándole otro pañuelo y con una gran cantidad, según manifestaron los timadores.

Después José María destruyó el pañuelo y ¡oh sorpresa! encontrarse en posesión de una barbaridad de recortes de periódicos.

El incanto, una vez desengañado del «truco», se presentó en la «Comi» denunciando el hecho.

Este periódico se publica con censura eclesíástica

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1936

La interesantísima película «Metro Golwyn Mayer», titulada LA ESPÍA NUMERO 13, por Gary Cooper y Marion Davies... De complemento, estreno de la bellísima revista en tecnicolor, PRISIONEROS DEL EDEN...

TERRAZA DEL GONGORA

Empresa RAMOS - Teléfono 2165

HOY MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1936

A las ocho y media, Sesión continua.—La mejor producción española. Antónita Colomé y Miguel Ligeró en CRISIS MUNDIAL.—Mañana: MAZURCA, en español.

En el Santuario de Linares

En honor del Rey San Fernando

La solemne función religiosa que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Linares celebrará en el poético Santuario de extramuros el próximo domingo 28 en honor del Rey San Fernando...

En dicha función actuará una nutrida orquesta que interpretará la Misa del maestro capilla que fué de esta Catedral, don Juan Gómez Navarro.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a dicho acto y otros cincuenta para cuantos oigan con la unción debida la divina palabra.

Ya son varias las Hermandades que han ofrecido asistir con sus banderas a dicha solemneidad religiosa, pudiendo darse como seguro que Córdoba responderá con creces a los requerimientos que se han hecho para que dicho día constituya un acontecimiento digno de lo que se conmemora.

En honor de la Sma. Virgen del Rocío

Solemne Triduo

La Hermandad cordobesa de Nuestra Señora del Rocío pone en conocimiento de sus cofrades que al no haber asistido este año en corporación para rendir culto en su Santuario de Almonte a la Santísima Virgen Reina de la Marisma, se celebrará un solemne triduo en honor de tan egregia Señora los días 23, 25 y 26 del actual y horas de las siete de la tarde en la iglesia del Convento de Capuchinos (plaza de los Dolores), a cuya función religiosa tiene el honor de invitar a todos los fieles cordobeses.

La Hermandad asistirá con sus insignias, varas y medallas.

Los trajes más modernos, de calidad insuperables en las PAÑERIAS INGLESAS pueden comprarlas

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

ALMACENES PORRAS RUBIO

S.A. DE ALIMENTOS

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1556

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

SE VENDE aventadora Cimat número 5, perfecto estado. Informes, Antonio Ramos Asensio. Encarnación, número 10.

SE VENDE trilladora inglesa en buen uso y precio módico. Razón, Reyes Católicos, 5.

Plaza de Toros: LA ESPÍA NUMERO 13 pasable. Parque Recreativo: TRES AMORES, rechazable.

Coliseo San Andrés: LOS CONQUISTADORES, pasable. Cine Alkazar: SE NECESITA UN PROTECTOR, rechazable.

Cine Góngora: CRISIS MUNDIAL, pasable.—Afanés.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CASTRO LORA

Falleció el día 23 de Junio, a las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual Reverendo Padre Florentino Nevado, (S. J.), su esposo don Luis Castro Fernández de Molina, su hijo don Eduardo, hermana doña Carmen, hermano político don Luis Castro Estrada y demás familia,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y suplican a sus amistades asistan a los funerales que tendrán lugar hoy a las nueve y media en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres (Asilo de los Desamparados), por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la Iglesia.

GUION en Puente Genil

De Política

Hace breves días acíá la nueva Comisión gestora, integrada por elementos únicos del Frente popular, como si no hubiera otros sectores o partidos que han demostrado en las últimas elecciones tener un sector de opinión más numeroso que cualquiera de los partidos que forman aquel aglutinante y viva la democracia! Resultado de ello ha sido la designación para primer teniente-alcalde del Sr. Fuentes (comunista), que aunque en interinidad hoy ocupa el sillón presidencial; ya el escándalo con los socialistas en la primera sesión fué regular, tanto que se hubo de volver secreta para terminarla a la una de la noche; la inexperiencia y fogosidad de esta minoría comunista, fervorosa creyente del marxismo ha de dar no pocos disgustos, desde el vecindario a la primera autoridad provincial, y si no al tiempo.

Del ambiente social

Ha terminado la instrucción militar, practicada todas las noches en los grupos escolares, Delgado Bruzón, acompañada de manifestación y desfiles a su terminación.

Todo el pueblo está impresionado de la falta de autoidad que se nota en el menor detalle; sirva de ejemplo la banda de pequeños que con tiradores de goma asaetean en el centro del día los cristales de cierras y balcones, haciéndolos añicos. Hay vecino que suma cien pesetas las pérdidas que le han ocasionado.

Los trabajos de siega están comenzados, dándose frecuentes casos de individuos que se presentan en los tajos a segar sin permiso del patrono y quedan ingeridos en la cuadrilla, por ello y otros excesos como el de la cava de pies de olivos, que ha costado el ciento cincuenta por ciento más que el precio corriente, los patronos van quedando agotados y en sus conversaciones particulares se les nota la preocupación que les causa tan hondo malestar.

De sociedad

En las postrimerías del mes entrante contraerá matrimonio don Mariano Chacón Rivas, con la bella y simpática María J. Villafranca M. gar.

—Terminado el Bachillerato han marchado a Córdoba para preparar su ingreso en la Normal del Magisterio las señoritas María Delgado Caballo y Estela Montero Morales.

—De Granada regresaron los próximos a ser farmacéuticos don Jesús García H. y don Jesús Velasco.

—En la finca «La Calva» ha dado un almuerzo don Enrique Moyano Campos, prestigioso médico de Montilla, que ha querido así testimoniar a sus compañeros el afecto por el interés demostrado en la grave enfermedad pasada.

Corresponsal

HERNIADOS:

Curación radical por voluminosas y antiguas que sean sus hernias. Tratamiento seguro por

INYECCIONES INDOLORAS en el

Instituto Hispano de Herniología Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

CONSULTA DE 11 a 1. TELEFONO 1368 - CORDOBA

La huelga ilegal de campesinos

El derecho a la huelga, cuyo ejercicio se autoriza para reivindicar un interés vulnerado o para conseguir un mejoramiento social, se ha convertido y utiliza por ciertas organizaciones sindicales, como medio para destruir la ya decadente economía nacional, sirviendo turbios intereses, orientados en determinado sentido político; la más superficial observación de los momentos presentes demuestra la premisa sentada.

Los obreros campesinos de Baena, afectos a la C. N. T. sin sujetarse al plazo legal establecido, se han declarado en huelga y hacen peticiones tan desatinadas, tan absurdas, que de conseguir las destruirían la ya agonizante riqueza del agro, y van con dichas pretensiones a todas sus consecuencias; abandonan el trabajo paralizando la recolección de la escasísima cosecha de cereales del presente año, exponiéndola al peligro que le acecha con su pérdida total, abandonan igualmente el cuidado y vigilancia de los ganados que a más del natural transtorno en la organización de estos menesteres puede producir el inminente riesgo de la mortandad en el mismo, y finalmente esa tan cacareada libertad de trabajo, es un mito, reducida a letra muerta, por las continuas coacciones que se vienen realizando.

Según se nos informa, durante la madrugada del 20 al 21, esto es precisamente el mismo día que contra toda disposición republicana de orden público se había designado por los directivos para el comienzo de la huelga, los campesinos de Baena, organizados en comisiones, han invadido la

hoy triste campaña de su término y violentamente, llegando a la agresión contra los encargados, obligaron a éstos y ganaderos a abandonar las fincas, dejando el ganado sin custodia; tal es lo ocurrido entre otros en los cortijos denominados «Viejo» y el «Adalid», propiedad de don Fernando Vargas Pérez y don Rafael Alcalá, respectivamente; también se nos dice que en una finca propiedad de don Tomás Bujalance, los huelguistas arrojaron 20 cerdos a un pozo, que murieron.

Y a todo esto el cenceo de la organización en huelga, en el momento en que escribo estas líneas, sigue abierto y sus directivos en la calle; no sería pertinente y de aplicación al caso el precepto tercero de la ley de Coligaciones, huelgas y paros?

En Baena sólo falta la lucha en la calle, que por cierto se encuentra totalmente ocupada por los huelguistas, a pesar de lo que se ha dicho en el sentido de que se reintegrarían al trabajo, levantando la huelga y aplazándola para el día 28 del corriente; no hay nada de ello; siguen los huelguistas en su misma actitud, sin ánimos de continuar sus trabajos, piérdase lo que se pierda y caiga el que caiga, y sin otra reivindicación que la de intereses inconfesables.

Baena 21 de Junio de 1936

Corresponsal

Nota.—Acaban de comunicarme que han sido detenidos diez y ocho huelguistas por ejercer coacciones, estableciéndose un servicio de vigilancia en distintos puntos de la campaña, con el fin de detener a los que integran las comisiones de huelga.

GUION en Santa Eufemia

Insulta y amenaza de muerte a una mujer porque tocaban las campanas

Eusebio Serena Medina denunció ante la Guardia civil que durante el día de ayer, cuando tocaban las campanas en la iglesia, una mujer del pueblo, llamada Vicenta Pedrero Flores, insultó a la esposa del denunciante, diciéndole que tenía que abrirla de arriba abajo.

Al tener conocimiento del hecho el denunciante se personó en la casa de Vicenta, pidiéndole explicaciones sobre el suceso. Vicenta se limitó a amenazar también al marido, por lo que éste denunció el hecho.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba EDICTO

Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

HAGO SABER: Que el plazo para proveerse en período voluntario de la Patente Nacional para la circulación de automóviles correspondientes al segundo semestre del actual ejercicio, empezará el día 1.º de Julio próximo y terminará el 15 del mismo mes en la capital y cabezas de zonas en las oficinas recaudatorias, sin que se intente hacer efectivas las referidas Patentes en los domicilios de los contribuyentes de conformidad con lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido a 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Julio.

Quedan exceptuadas las Patentes de la Serie B. correspondientes a los coches que estén o no provistos de taxímetros, y que sus asientos no excedan de seis.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba 23 de Junio de 1936.

A los señores expositores del Concurso Exposición de Avicultura

Se pone en conocimiento de los señores expositores premiados en el Concurso Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombifilia, Canicultura e Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, que desde el próximo día 17 (miércoles), podrán hacer efectivas las cantidades en metálico que les correspondieron, por los premios que les fueron adjudicados en el Certamen pasado.

Estas cantidades podrán recogerlas personalmente, o por persona autorizada, en el domicilio de la Junta Provincial de Fomento [Pecuario, Paseo de la Victoria, 57, 2.º, en esta ciudad.

AVISO

De interés para los automovilistas cordobeses que se propongan visitar Portugal

Se pone en conocimiento de los señores automovilistas, que el Gobierno portugués tiene dado un Decreto, con fecha 22 de Noviembre del año 1935, creando unos permisos especiales para la importación temporal de los coches automóviles, que pueden obtenerse en las Aduanas portuguesas.

Los citados permisos son valederos por 30 ó 60 días, y su precio es el de 50 escudos para los primeros y 75 para los segundos, más un derecho fijo de 12 escudos por coche, pero no exigen de la presentación de los correspondientes permisos de circulación y de conducción internacionales, documentos que serán facilitados en la Secretaría de «Córdoba Automovilista Club», calle Morería, 14, previa la presentación de los carnets españoles, tanto del conductor como del automóvil.—El Secretario, Francisco Quezada.

DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid don J. F. agerc, redactor comercial de Prensa Española («A B C» y «Blanco y Negro»).

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro amigo de Montalbán, don Modesto Nieto Ruiz.

Venta de casas y terrenos en Cerro Muriano

Se venden casas en Cerro Muriano al precio de 1.000 pesetas, cada una con cuatro habitaciones. Dirijirse por escrito a Don Antonio Carbonell T. I. llo-Figueroa, Torres Cabrera, n.º 4, o a Cerro Muriano, casa de los solteros.

También se venden parcelas de terreno a distancias máximas de dos kilómetros de la Estación de Ferrocarriil.

CERRO MURIANO, a 600 metros del nivel del mar, Estación de Ferrocarriil, servicio de autobuses mañana y tarde, a 16 kilómetros de Córdoba, luz eléctrica, agua, servicio médico y religioso, mercado, cosarío a Córdoba, pinares y clima de altura.

Un niño gravemente herido con una hoz

Ayer, por la tarde, ocurrió un desgraciado suceso en el vecino pueblo de Palma del Río.

El niño de nueve años de edad Juan Egea López, salió al campo con un hermano suyo, algunos años mayor, para cortar hierba para unos conejos que ambos tienen.

Estos hicieron el paseo al campo y el regreso montados en un borriquillo.

Al regresar a su domicilio, situado en la casa número 1 del Arco de la calle Ancha, Juan Egea trató de apearse de la caballería y al hacerlo se clavó en un muslo la hoz que había utilizado para coger la hierba.

Resultó con una extensa herida y el padre del pequeño trasladó a éste inmediatamente a nuestra capital llevándolo a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico, los facultativos de guardia don Antonio Luna y don Rafael Pesquero, y el practicante don Teodomiro Monroy, efectuaron al niño una detenida cura apreciándole una herida incisa en la cara posterior del muslo derecho que interesa la piel, tejido celular y los músculos semitendinosos y biceps femoral. Pronóstico grave.

El herido, una vez curado, fué trasladado a su domicilio en Palma del Río.

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales Instalaciones alquiladas

Teodoro Ibáñez Simón

Agente Comercial - Aceites - Cereales

Teléfono 5

BUJALANCE

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

Catástrofe ferroviaria en las cercanías de León

El tren expreso de Galicia choca con un mercancía a la entrada de un túnel. Han resultado numerosas víctimas

LEON, 23 (3:30 t).—A las cinco y veintiocho minutos de la mañana de hoy, en el trayecto comprendido entre San Miguel de las Dueñas y el kilómetro número 243 de la línea de Galicia a Astorga chocaron el tren expreso de Galicia, ascendente de Madrid núm. 405 y el tren de mercancías número 1.416. El choque ocurrió a la entrada de un túnel.

La pareja de escolta resulta milagrosamente ilesa

LEON, 23 (3:30 t).—La noticia circuló rápidamente por León en las primeras horas de la mañana y tuvo confirmación oficial por un telegrama dirigido al Gobernador civil por la pareja de escolta que iba en el expreso y la cual resultó milagrosamente ilesa.

Las causas del choque

LEON, 23 (3:30 t).—Se supone que las causas del choque han sido la marcha excesiva que llevaba el expreso de Galicia, pues el maquinista quería recuperar las dos horas que llevaba de retraso.

El Gobernador civil, al tener conocimiento de lo ocurrido, salió inmediatamente para el lugar de la catástrofe.

Han salido de León trenes ambulancias con material sanitario y útiles de salvamento y personal adecuado para realizar dichos trabajos.

Los trabajos de salvamento

LEON, 23 (3:30 t).—Desde las primeras horas de la mañana se trabaja activamente en la extracción de muertos y heridos. Van extraídos 7 muertos y 20 heridos.

Se calcula que las víctimas son muy numerosas, pues hasta ahora solo han sido sacados los cadáveres y heridos pertenecientes a los ocupantes a un coche de viajeros y a un furgón que quedaron fuera del túnel donde se desarrolló la tragedia.

Los trabajos se realizan penosamente y a costa de grandísimas dificultades, debido al lugar donde ocurrió el choque, pues se hace casi imposible llegar hasta las máquinas.

El capitán de la Guardia civil del puesto de Ponferrada, cuya ciudad está cercana al sitio del choque, acudió rápidamente con varios números a sus órdenes, cooperando activamente a los trabajos de socorro.

Varias brigadas de obreros contribuyen eficazmente a dichos humanitarios trabajos.

La noticia en Madrid

MADRID, 23 (3:30 t).—En la estación del Norte se supo a primera mañana que el expreso de Galicia, que había salido de dicha estación, había chocado en San Miguel de las Dueñas con un tren de mercancías.

La primera noticia confiaba que habían resultado muertas cinco personas y heridas unas veinte.

Se afirma que el tren expreso salió de la estación de Ponferrada antes de dársele la salida.

De Valladolid, León y Ponferrada salieron trenes de socorro para el lugar de la catástrofe.

Los ocupantes del coche cama han resultado ilesos.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

MADRID, 23 (3:30 t).—El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se refirió al choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, en el kilómetro 243.

Manifestó que la dolorosa noticia la conocía desde las primeras horas

de la mañana, y significó que el choque había ocurrido en la boca del túnel denominado de las «Fraguas», a las seis de la mañana.

Un coche de tercera del tren expreso de Galicia, al chocar con el mercancía descendente, quedó totalmente destruido.

De Ponferrada salió inmediatamente para el lugar de la catástrofe el médico de la Compañía y material sanitario.

Son identificados algunos cadáveres

LEON, (3:30 t).—El Gobernador civil, el subdirector de la Compañía y los jefes de servicio marcharon en automóviles al teatro de la desgracia.

Las últimas noticias aseguran que el número de muertos habidos se eleva a trece.

Han sido identificados algunos cadáveres.

Estos son: Ricardo García, soldado de aviación de León; Jesús Cejas Sedantes, estudiante del Instituto de Lebriz; don Jesús Montero Casas, de 26 años, médico de Pontevedra.

Asimismo han resultado muertos Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; dos mujeres de 25 y 26 años de edad, respectivamente, y una joven de 16 años llamada Maruja, que regresaba de un Colegio de religiosas de Madrid.

A última hora ha sido extraído el cadáver del maquinista del tren expreso.

Algunos heridos

MADRID, 23 (3:30 t).—Se reciben constantemente nuevas noticias del choque de trenes, cuyas tremendas proporciones han llenado de consternación a este vecindario.

Se dice que el tren expreso pasó por la estación de las Dueñas a una velocidad excesiva, sin darse cuenta de las señales de parar.

Los oficiales del coche ambulancia de Correos, el interventor del tren y la pareja de la benemérita que iba de escolta en el expreso resultaron ilesos.

Un guardia de Asalto resultó levemente herido, y un capitán de la Guardia civil de Béjar resultó con una herida leve en el pómulo.

El alcalde de Ponferrada ha telefonado diciendo que el número de heridos pasa de treinta.

Las máquinas de ambos trenes están ardiendo y se hace imposible llegar hasta ellas

PONFERRADA, 23 (3:30 t).—Van extraídos ocho cadáveres, entre ellos los de tres mujeres. Todos pertenecían a viajeros que ocupaban un vagón de tercera.

Aún no se puede precisar con certeza el número total de víctimas, pues la mayoría de las unidades del expreso y del tren de mercancías están en el interior del túnel y aún no se ha podido llegar hasta expresado lugar.

El maquinista y el fogonero del expreso fallecieron asfixiados a consecuencia de las emanaciones de las máquinas, las cuales siguen ardiendo.

Detrás de la máquina del expreso iba un furgón con una brigada de obreros integrada por ocho hombres, por cuya suerte se teme.

Es imposible llegar hasta las máquinas a causa de las emanaciones que se desprenden en el interior del túnel debido al incendio que se ha originado en aquellas por la violencia del choque.

Bos coches del tren expreso están dentro del túnel unos encima de otros, empotrados como si fueran un acorredón.

Los trabajos para extraer a las víctimas que se supone que hay dentro del túnel se hacen difícilísimos, pues los obreros que se aventuran a penetrar en el interior tienen que volverse con síntomas de asfixia y los candiles que conducen para iluminar el terreno se apagan en seguida.

En el interior del túnel se oyen gritos lastimeros de personas que se encuentran heridas y la inquietud de los salvadores crece por momentos al escuchar dichos ayes de dolor, ante la imposibilidad de acudir en auxilio de las personas que lo demandan con la celeridad que todos desean.

La impresión de última hora es que el número de muertos es de diez y seis a diez y ocho.

En el Hotel Madrid se encuentran el gobernador civil y las autoridades, quienes acaban de regresar horrorizados del sitio del choque funesto.

Otras noticias

Lo que publica la «Gaceta»

MADRID, 23 (3:30 t).—La «Gaceta» de hoy publica entre otros decretos una orden disponiendo que asista a Ginebra para presidir la representación española en la 16 asamblea de la Sociedad de Naciones don Augusto Barcia, ministro de Estado.

El desarrollo de la huelga mercantil de Barcelona. Se cometen algunos actos de sabotaje

BARCELONA, 23 (5 t).—La huelga del ramo mercantil sigue el mismo curso que los días anteriores.

Hoy han abierto mayor número de tiendas.

En la Casa Trillas, de la Rambla de las Flores, un petardo destruyó un escaparate.

Asimismo explotó otro petardo en la casa de películas Metro-Goldwin-Mayer; como en dicha casa hay almacenadas quince toneladas de películas de celuloide, se ha montado una vigilancia especial.

En la calle de las Cortes estallaron tres petardos.

La policía ha detenido a cinco individuos autores de estos actos de sabotaje.

En Badalona se ha extendido la huelga.

El consejero de Trabajo confía en solucionar el conflicto

BARCELONA, 23 (5 t).—El consejero de Trabajo ha manifestado a los periodistas que, una vez que han sido rotas las negociaciones entre patronos y obreros, lleva él directamente las conversaciones para proceder a una pronta solución y confía en que durante esta misma semana quedará el pleito resuelto.

El consejero de Gobernación censura los actos de sabotaje

BARCELONA, 23 (5 t).—El señor España recibió esta tarde a los periodistas y censuró ácremente los actos de sabotaje cometidos por los huelguistas del gremio mercantil.

Asimismo expresó su satisfacción porque en el día de hoy habían abierto casi todos los establecimientos.

Expresó en confianza de que seguramente para el jueves volverían al trabajo los dependientes que están en huelga.

Los informadores preguntaron al consejero de Gobernación si había algunos patronos detenidos y contestó afirmativamente, diciendo que había sido detenidos los patronos que se habían negado a abrir sus tiendas.

EDICION DE LA MAÑANA

El diputado Sr. Bermúdez Cañete hace un ruego que irrita a los diputados de la mayoría

La sesión de Cortes de ayer

MADRID, 24 (12:30 m).—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se abre la sesión de Cortes a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

La vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Albiñana manifiesta que desde hace tiempo tiene presentada una proposición, no de ley, interesando que sean puestos en libertad los presos gubernativos y que aún no se ha discutido.

El presidente de la Cámara le contesta significando que hay muchas proposiciones presentadas, las cuales invertirían mucho tiempo en su discusión, pero que no obstante daría cuenta al ministro del deseo del señor Albiñana.

Continúa la interpelación acerca de la situación de Canarias

Acto seguido se reanuda la interpe-

lación sobre la situación de las islas Canarias, en cuya discusión intervienen los señores Lluhi y Giner de los Rios.

El ministro de Comunicaciones niega que los obreros y los patronos de Canarias suspendieran las hostilidades para no interrumpirle el viaje para la inauguración de un edificio de Correos.

Insiste en que el Gobierno atenderá a la resolución de los problemas del paro en Canarias.

Guerra del Río rectifica y ataca al caciquismo, mostrándose antimarxista y antifascistas y pide apoyo al Gobierno para dichas islas.

El ministro de Industria interviene para manifestar que el Gobierno se preocupa de los problemas de todo el país.

Se suspende esta discusión.

Se discute la actitud del Gobierno en relación con el Gobernador de Oviedo

El señor Ventosa formula una pregunta al Gobierno acerca de la actitud que haya adoptado como consecuencia del telegrama que dirigió el gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo.

Manifiesta que no se trata de un asunto personal, sino que aquél ataca al fuero parlamentario.

El señor Martínez Barrio dice que se puso al habla con el ministro y que el telegrama no fué cursado por referido gobernador.

Ventosa manifiesta que no le satisfacen las manifestaciones del presidente de la Cámara y dice que el indicado telegrama constituye una agresión grosera que vicia la Constitución y que es castigada por el Código penal.

Agrega que si el Gobierno por un

Significó que los saboteadores detenidos habían sido puestos a la disposición del Juzgado.

Es detenido un súbdito alemán al hacer una película

BARCELONA, 23 (5 t).—Durante una de las cargas que dió la fuerza pública en la calle de Pelayo, fué detenido el súbdito alemán Fritz Martín, quien estaba impresionando una película.

Manifestó al ser detenido que ignoraba que estuviese prohibida la impresión de películas de alborotos callejeros y dijo que la película la hacía por encargo de una casa extranjera.

Los tripulantes del «Fernando Póo» son puestos en libertad

BARCELONA, 23 (5 t).—Los ochenta y un tripulantes y el capitán del vapor «Fernando Póo» han declarado que no han desobedecido órdenes algunas ni han realizado actos de sabotaje, pues lo únicamente que han hecho ha sido permanecer en el barco solicitando que se les concedan las mismas mejoras que a los tripulantes del vapor «Ciudad de Cádiz», de la misma Compañía.

El Juzgado puso en libertad a los marineros.

Han sido libertados los acusados por el asesinato de los hermanos Badía

BARCELONA, 23 (5 t).—Han sido puestos en libertad los elementos de derecha detenidos a raíz del asesinato de los hermanos Badía.

Entre los libertados figura el agente de la Policía del Estado don Juan Segura, presidente de las Juventudes antimarxistas.

dos. Termina diciendo que no admira que se ataque a ningún diputado.

El ministro de la Gobernación interviene en la discusión y manifiesta que el gobernador de Oviedo le había reiterado la dimisión y que en aquellos momentos era gobernador dimisionario.

El señor Ventosa: Eso es lo obligado cuando un gobernador pone un telegrama a un diputado en términos injuriosos: dimitir.

Sigue diciendo que el referido gobernador ha recibido telegramas de felicitación y refiriéndose a la alusión del presidente a hechos análogos ocurridos en la legislatura anterior, manifiesta que se le aplicaron los correctivos oportunos.

El señor Bilbao, socialista, dice que en las últimas Cortes le ocurrió un caso parecido y que no adoptó el Gobierno ninguna actitud.

Se termina la discusión.

Ruegos y preguntas

El ministro de Justicia lee unos proyectos de ley y seguidamente se pasa a ruegos y preguntas.

Berjano pide que se auxilie a los obreros de Cáceres e interesa la construcción de caminos vecinales. Le contesta el ministro de Obras Públicas.

Fernández Labandera se ocupa del paro obrero en Sevilla y también el ministro de Obras Públicas contesta a dicho diputado.

Los señores Sarmiento y Carvajal hacen ruegos relacionados con sus respectivas circunscripciones.

El señor Albiñana se ocupa de la política que impera en Burgos y significa que a los obreros que no pertenecen a las organizaciones marxistas no se les da trabajo y que por esta causa se ha producido una huelga.

Se ocupa de la situación del campo en dicha provincia y cita casos concretos.

Dice que a un sacerdote y a un médico que no poseen tierras se les ha enviado alojados y termina censurando la actuación de los alcaldes que cometen extralimitaciones.

El señor Escribano pide auxilios para los obreros de su circunscripción.

Bolivar aboga por el mejoramiento de los obreros ferroviarios.

El señor Gil Casares, de la Ceda, denuncia a la Cámara que el jefe fascista de Santiago está huido y que a su esposa la tienen en rehenes los marxistas desde hace sesenta y un días. Agrega que muchos sacerdotes de la Coruña han tenido que huir en virtud de las persecuciones de que son víctimas.

El señor Bermúdez Cañete se refiere a las detenciones de los afiliados a Falange Española. Lee la sentencia del Tribunal Supremo declarando la licitud de dicha organización política y manifiesta que las detenciones que se hacen de fascistas son ilegales.

(Gracias protestas en los bancos de la mayoría).

Relata a continuación el señor Bermúdez Cañete el entierro del comandante Romero, y dice que el féretro iba envuelto por una bandera roja, cuya bandera es extranjera y en cambio no se permite el uso de la bandera que no representa a ningún partido, sino que es el símbolo de muchas glorias españolas. (Los socialistas protestan airadamente, produciéndose en la Cámara gran escándalo).

Sigue el señor Bermúdez Cañete, diciendo que está prohibido el desfile de las milicias uniformadas y sin embargo en el entierro del comandante Romero fueron consentidas. (Se reproduce el escándalo).

El presidente de la Cámara impide al orador que continúe haciendo uso

(Continúa en 4.ª plana)

La Asamblea de Médicos titulares

Su inauguración. Conclusiones de la Asamblea

Poco después de las diez de la mañana del domingo, era materialmente imposible penetrar en el Colegio Médico. Salón, oficinas, galerías y hall, encontrábase llenos de médicos y otros profesionales de la sanidad. Difícilmente pudieron llegar al salón de actos los señores que habían de constituir la Mesa de la sesión inaugural. Logrado, al fin, tal propósito, el señor Berjillos, como presidente del Colegio, saludó efusivamente a cuantos habían llegado a Córdoba en un único afán de pedir a los Poderes Públicos el estricto cumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria en tanto que por otra ley más eficaz en su procedimiento de aplicación, no se recojan las conquistas logradas tras muchos años de sufrimiento por los médicos titulares, ya que es intolerable que por diversas causas, todas ellas imputables a los encargos de aplicar aquella o de servirla se produzca la crisis económica tan aguda y molesta que atenaza a los sanitarios. Ofreció a todos los locales y servicios del Colegio, congratulándose de que éste pueda recibir hoy a representaciones tan destacadas de los sanitarios de Andalucía, Ciudad Real, Marruecos y Canarias.

El señor Ruiz Martín, como presidente de la Junta de Titulares de Córdoba, saluda a los reunidos, expone la organización de la Asamblea, y en breve resumen de lo dispuesto por la ley de Coordinación expone el sentir de los titulares de esta provincia de pasar al Estado como única solución de sus problemas económicos y como término de los tropelios y vejaciones de que se les hace víctimas. En torno a esta idea, el señor Ruiz Martín hace un bello discurso, que los señores asambleístas acogen gratamente, y termina manifestando sus deseos de que los resultados de las asambleas interprovinciales que actualmente se celebran como preparatorias de la general de Madrid, coadyuven al logro de las eternas aspiraciones de la clase, convencido el Poder Público de la justicia de ellas.

El señor González Soriano, en representación de del señor inspector provincial de Sanidad doctor Benzo y Cano, saluda a los asambleístas, manifestándoles el efecto con que dicha autoridad accge cuanto con los médicos titulares se refiere. Expresó el sentimiento que embargaba al señor Benzo por no acudir a la reunión; él — dice — os hubiera manifestado ahora: Preparad la labor que creáis útil desarrollar para conseguir la independencia a que aspiráis y que la sanidad necesita para su esplendoroso poderío, que yo estaré con vosotros.

Mas, por trágica coincidencia — agrega —, dispuesta sin duda por Dios para que sea más grande y acertada la oportunidad de esta Asamblea, apenas comenzados los trabajos preparatorios de ella, presentose en Pueblo nuevo una extensa e intensa epidemia tífica, que si bien obligó a nuestro inspector a dejarnos sin su presencia, coadyuvará a la demostración de la incapacidad municipal en materias de higiene y de lo inconsciente de aquella protesta iniciada por los municipios de esta provincia contra esa ley de Coordinación sanitaria que sólo estudiaron, si lo hicieron, por cuanto interesa burlar y de la que hemos de ocuparnos hoy en todos sus aspectos, con la euanimidad de la razón y el convencimiento que al espíritu proporcione la certeza de elaborar por el imperio de la justicia.

Seguidamente se declaró abierta la Asamblea; siendo muy aplaudidos por la concurrencia los oradores que intervinieron en el acto inaugural.

Primera sesión

Inmediatamente de inaugurada la Asamblea, ocuparon la Mesa presidencial los directivos de la Asociación Oficial de Titulares señores Ruiz Heras y Fernández Franco, juntamente

con los señores presidentes de las juntas provinciales que concurrían: Alemán, de Granada; Tejada, de Málaga; Solís, de Cádiz; Algarra, de Almería; Pageo, de Jén; Fernández, de Sevilla; Ríos, de Melilla; Domínguez, de Ciudad Real, y Ruiz Martín, de Córdoba.

En estos momentos la concurrencia se ha aumentado tan extraordinariamente que se hace preciso trasladarse al salón del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que se había pedido, para continuar en él las sesiones en caso necesario.

Instalados los asambleístas en el nuevo local, el señor Fernández Franco, por su doble cualidad de directivo de la Asociación general de titulares y presidente de la Junta provincial de Sevilla, créese obligado a ser el primero en agradecer al Colegio y Junta de Titulares de Córdoba el recibimiento que se les ha dispensado y facilidades que les proporciona para desenvolver la misión que a nuestra ciudad les ha traído.

En las mismas ideas abunda el señor Ruiz Heras y con toda la elocuencia que le caracteriza recoge el sentir que hasta la Junta provincial de Córdoba había llegado, de que fueran admitidos a las deliberaciones del primer tema los sanitarios que con los médicos titulares habían concurrido, pues que a ellos afectaba igualmente el incumplimiento de la ley de Coordinación, agregando que con sumo gusto cita las manifestaciones de dichos sanitarios para apoyarlas en cuanto de justicia tuvieren. Seguidamente dedica un efusivo recuerdo al doctor Pérez Mateos, fundador de la Previsión Médica, la obra más grande de los médicos españoles en el siglo presente y un cántico de gratitud a los mártires de la sanidad que sucumbieron víctimas de la barbarie de los pueblos y de las inculturas de sus caciques, pues que su sangre, como la del compañero Para Santaencracia, aglutinó a los médicos en el movimiento seguido para lograr la absoluta independencia, no ya técnica, como la consiguieron, sino económica, de los ayuntamientos. Conmovida la Asamblea por la elocuencia del señor Ruiz Heras y acorde en un todo con sus razonamientos, acordó por unanimidad dirigirse, como se hizo, sus saludos al doctor Pérez Mateos y a la vida del compañero Para, y ponerse en comunicación con la Asamblea que en estos momentos debe estar celebrándose en Valencia en una reiteración de confraternidad.

El señor del Amo, de Sevilla, propone que esta Asamblea se denomine de Clases sanitarias, por cuanto de de común ofrece para las mismas y de acuerdo con lo manifestado por el señor Ruiz Heras. Tras de cir las manifestaciones de los médicos de Guadix, Granada, Luque y de otras localidades, se acordó conforme a lo propuesto, con lo que los señores asambleístas abordaron con amplia extensión el tema primero, que ya conocen nuestros lectores, conviniendo en la absoluta necesidad de que la ley de Coordinación sanitaria sea aplicada por cuantos a ello están obligados en tanto esté en vigor, pues no es justo ni razonable que, por el capricho o la terquedad de quienes o tienen sus emolumentos seguros o no necesitan más que de sus propios medios para vivir, sufran los sanitarios los perjuicios económicos que vienen padeciendo.

A más de ocho millones de pesetas ascienden los débitos de los ayuntamientos y son innumerables los casos de vejaciones, persecuciones y ceses decretados por los alcaldes, con absoluto desconocimiento de la ley de Coordinación. Sobre ellos trataron los asambleístas, para acordar que por las autoridades competentes se ponga freno al desbordamiento de pasiones causante de aquellos males, protestándose con toda energía de que los ayuntamientos traten de que

se derroguen aquella ley para coger en sus garras a los sanitarios, cosa a la que los asambleístas no se muestran dispuestos a acceder.

Y siendo las dos de la tarde, se acordó suspender la Asamblea hasta las cuatro, dirigiendo un telegrama de gratitud al doctor Puelles, de Sevilla, por su gestiones en pro del paso al Estado.

Segunda sesión

A las cuatro en punto llenó de nuevo de asambleístas el salón del Instituto, y en tanto se constituye la Mesa, se comenta en diversos grupos las relaciones de débitos leídas por los presidentes de las juntas provinciales en la sesión de la mañana y el espíritu de unión demostrado por los concurrentes.

Abierta la sesión y puntualizados los términos de los asuntos tratados en los últimos momentos de la sesión anterior, entró de lleno en los temas propuestos y que de un modo exclusivo afectaban a los médicos titulares, dándose por terminada, consecuentemente, la parte llamada Asamblea de Clases Sanitarias.

Fué muy interesante el estudio hecho por el señor Ruiz Heras de la situación actual del problema del pago de los médicos titulares al Estado, conviniendo los asambleístas en que por el Comité directivo central se prosiga el estudio de tan interesante asunto según los términos propuestos al excelentísimo señor Presidente de la República y que satisfacen a los reunidos, sin perjuicio de que aquellos aprovechen las modalidades que en el transcurso del estudio crean más conveniente.

También con todo detenimiento se estudiaron los temas referentes a la

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Se han declarado de nuevo las huelgas en Baena y Castro del Río. El Ayuntamiento de Montoro. Sobre el «palanquetazo» del domingo

Esta tarde, cuando el señor Rodríguez de León recibió a los periodistas, les comunicó que tanto en Baena como en Castro del Río se habían declarado de nuevo las huelgas. A pesar de lo que dijeron los dirigentes de las mismas, no se han presentado nuevas bases.

Yo creo — dijo el Gobernador — que esa declaración de huelga proviene de la labor de los algarines.

Como no se habían anunciado de nuevo estas huelgas, el Gobernador las ha declarado ilegales, habiendo cerrado los Sindicatos obreros de ambos pueblos y deteniendo al mismo tiempo a los directivos de los mismos.

El Ayuntamiento de Montoro

Con arreglo al telegrama que ayer publicó la Prensa local, del pueblo de Montoro, en el que se daba cuenta al Gobernador de haber adoptado los elementos del Frente Popular la decisión de abandonar el Ayuntamiento hasta que el señor Rodríguez de León resolviera totalmente el paro obrero en aquel pueblo, el Gobernador comunicó a los informadores que la petición que se hace en el telegrama es imposible de hacer. Además, el Gobernador estima que el tal comunicado es una coacción.

Terminó diciendo el Gobernador sobre este asunto, que los Ayuntamientos en vez de ponerse al lado de él, con el fin de solucionar los conflictos existentes en nuestra provincia, se ponen enfrente, para crearle más dificultades en su labor, y para esto preferible es que presenten la dimisión de sus cargos.

Hasta tanto se solucione la situación creada en Montoro, el secretario del Ayuntamiento del mismo hará de alcalde interino.

organización societaria de los titulares, para de ellas tratar en la próxima Asamblea de Madrid, interviniendo en la discusión gran número de los señores reunidos.

Por último la Asamblea conoció casos verdaderamente pintorescos de incompreensión de alcaldes en sus actuaciones de persecución de titulares y con todo entusiasmo fueron aprobadas las siguientes conclusiones

Conclusiones

Aparte de las conclusiones aprobadas y relativas exclusivamente al funcionamiento de la Asociación y las modificaciones a introducir en sus Reglamentos y régimen económico, se aprobaron por unanimidad las siguientes:

1.ª Que se cumpla estrictamente la ley de Coordinación sanitaria mientras esté vigente.

2.ª Protestar con toda energía contra la petición de los Ayuntamientos de que se derogue la citada ley retro trayendo a los sanitarios a la situación que tenían antes de su promulgación, procurando por todos los medios pertinentes evitar que a ello llegue.

3.ª Pedir a los Poderes Públicos, vista la aterradora cifra de débitos que los municipios tienen con los sanitarios que demuestran el incumplimiento de la ley de Coordinación, el inmediato paso al Estado, fundamentada aspiración acordada y reiterada muchas veces, como único medio de resolver la angustiosa situación de los sanitarios.

4.ª Que el Estado cree una Caja reguladora para abonar los atrasos y débitos a los sanitarios transformándose él en acreedor de los Ayuntamientos.

5.ª Prestar toda la ayuda moral necesaria a las demás clases sanitarias en su legítima aspiración de pasar también al Estado.

Próximamente a las nueve de la noche, terminó esta Asamblea organizada con tanto entusiasmo y celebrada como indicamos antes en un hermoso ambiente de confraternidad sanitaria, digna de toda loa.

Sobre las faenas de siega

Esta tarde se celebrará en el Gobierno civil una reunión entre los obreros y entidades patronales a fin de que los propietarios coloquen en sus faenas de siega a los cordobeses y como hay pocos segadores en nuestra capital, se tendrán que llamar a los obreros de los pueblos. Con esta reunión se aclararán los rumores que habían circulado de colocar a obreros de la capital y de la provincia en las faenas de siega, antes de ver si quedaban trabajando todos los obreros de Córdoba.

Refiriéndose a este asunto, el Gobernador manifestó que a fin de evitar los incendios en las faenas de siega había prohibido que se hiciera la comida de los trabajadores en el lugar del trabajo.

Sobre el «palanquetazo» del domingo

Refiriéndose al «palanquetazo» realizado el domingo en la casa de la viuda del Marqués de Panizaga, dijo el Gobernador que mañana o pasado llegarán a nuestra capital más agentes de Policía. Sin embargo, yo debo aclarar — continuó el Gobernador — que no puede haber en cada casa un agente.

Terminó diciendo que la falta de porteros y de guardacalles influía también en los robos que se cometen.

Hielo higiénico
Huevería SAN ALVARO
JESUS MARIA, 1.
En iguales condiciones de peso y precio que fábrica

Lea esta tarde GUION

Final de la información telefónica de la mañana

de la palabra, diciéndole que ya ha conseguido el éxito cotidiano.

Por último se acuerda que la Cámara acuse al señor Salazar Alonso ante el Tribunal de Garantías por el asunto del Straperlo y el señor Martínez Barrio levanta la sesión poco después de las nueve de la noche.

El ministro de Justicia lee en la Cámara el proyecto sobre el terrorismo

MADRID, 24 (2 m.) — El señor Blasco Garzón leyó anoche en la Cámara un proyecto de ley relativo a la tenencia de explosivos y tenencia ilícita de armas.

El proyecto consta de 30 artículos y se determinan las penas que corresponden a cada uno de los delitos que en el proyecto se analizan.

Se considera como depósito la tenencia de más de tres armas.

Para intervenir en estos delitos se establecen seis circunscripciones territoriales y en la cuarta figura Córdoba.

Los magistrados que intervendrán en los tribunales tendrán la gratificación de doce mil pesetas.

Según Izquierda Republicana don Eloy Vaquero está complicado en el Straperlo

MADRID, 24 (2 m.) — Firmada en primer término por el señor Nogués, de Izquierda Republicana, se ha presentado en la Cámara una proposición resumiendo los hechos y las responsabilidades que alcanzan al exministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso por el asunto del Straperlo, a cuyo exministro se debe acusar ante las Cortes.

En la misma proposición se hace constar que siendo ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, autorizó el juego en Oyensa (Cataluña), para cuyo señor existen también responsabilidades, y se pide testimonio por el plazo de quince días.

Más detalles de la catástrofe ferroviaria de León

LEON, 24 (2 m.) — Hasta ahora van retirados dieciocho cadáveres, de ellos nueve son de empleados de los trenes. Hay cincuenta heridos hospitalizados. A las seis de la tarde salió un tren de socorro de León.

A consecuencia del choque han resultado destrozadas las dos máquinas, doce vagones del tren de mercancías y tres del expreso.

Además de los cadáveres que en los primeros momentos fueron identificados y cuyos nombres publicamos en la edición anterior, han sido reconocidos los cadáveres de José Campos Gómez, Emilio Ares Rodríguez, Federico Martínez, José Montañás, Angel Guerra y otros.

También han sido identificados los cadáveres de seis obreros de la brigada que iban en el furgón que seguía a la máquina y cuyos cadáveres han sido extraídos después de penosos trabajos.

También ha sido identificado el cadáver de un limpiabotas que iba de polizón en una perrera.

Lea GUION. Es el periódico de más circulación de Andalucía. Dos ediciones diarias.

Del escandaloso robo de la calle Conde de Gondomar

El total de lo robado asciende a unas 20.000 pesetas

Se conocen nuevos detalles del audaz robo cometido en la casa de la marquesa viuda de Panizaga, del que anoche dimos una amplia referencia.

Nos hemos entrevistado con la dueña de la casa, quien nos manifiesta que la cuantía del robo la calcula en unas 20.000 pesetas. Los ladrones se llevaron muchas alhajas, pendientes de oro y brillantes, monedas de oro,

El Gobernador de Oviedo dice que tiene el cargo a disposición del Gobierno

OVIEDO, 24 (2 m.) — Los periodistas trataron anoche de entrevistarse con el gobernador civil, lo cual no consiguieron porque dicha autoridad estaba celebrando conferencias con determinados elementos del F. P.

Un redactor de «Avance» logró por conducto del secretario particular preguntar al gobernador si había dimitido, contestando éste con la siguiente nota:

«Me encuentro en la misma situación que hace varios días y mi cargo está a disposición del Gobierno. Y nada más».

Los informadores quisieron saber del secretario particular si era auténtico el telegrama dirigido por el gobernador al señor Calvo Sotelo y contestó aquél que «de eso no era conveniente hablar por ahora».

Muerte de un comunista. Con este motivo se producen incidentes en el Hospital

SEVILLA, 24 (2 m.) — Ayer fué muerto un dependiente de una funeraria de filiación comunista.

El autor de la muerte fué un empleado del depósito de cadáveres. Con este motivo se produjeron alborotos en el Hospital.

Los comunistas irrumpieron en el expresado establecimiento y dirigieron insultos a las Hermanas de la Caridad, las cuales tuvieron que refugiarse en la farmacia.

Acudió el presidente de la Diputación y los diputados visitantes, quienes dispusieron que el establecimiento fuese cerrado.

Los hilos del teléfono habían sido cortados por los revoltosos.

Ayer por la tarde se verificó el entierro del comunista sin que se registrasen incidentes.

La situación del campo en la provincia de Sevilla

SEVILLA, 24 (2 m.) — En Puebla de los Infantes no han comenzado aún las operaciones de siega por no haberse puesto de acuerdo patronos y obreros.

En la Algaba están segando las mieses su propietario y dos hijos suyos, uno médico y otro abogado.

En Camas, tres propietarios han puesto sus fincas y las cosechas a disposición del Gobierno.

Los extremistas prenden fuego a una iglesia

LEON, 24 (2 m.) — Durante la madrugada de ayer los extremistas prendieron fuego a la iglesia parroquial. Par ello amontonaron las sillas y las bancas rociándolas con gasolina.

Las pérdidas ocasionadas son importantes.

Santoral y cultos

Santo de hoy: La Natividad de San Juan Bautista, Patrón de Badajoz, San Faustino, San Orenco y San Fermín. Mañana: Santa Orosia, patrona de Jaca; San Guillermo, confesor, y Santa Lucía.

Anúnciese en «Guion»